

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 712

Redacción y Administración Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz

Martes 5 de Abril de 1910

## POLITICA ELECTORAL

Ya parece ser un hecho la aparición del decreto disolviendo las actuales Cortes, al que habrá de seguir el de convocatoria a nuevas elecciones.

Según todas las noticias que de Madrid se reciben del 10 al 12, aparecerá aquél en la *Gaceta*, entrándose de lleno en plena actividad electoral.

Concretándonos a esta provincia, que es la que más directamente nos afecta, diremos que hay todavía pocos antecedentes para formar un acabado juicio.

Sin embargo, se pueden aventurar cálculos en muchos distritos, sin temor a incurrir en omisiones.

No cabe la menor duda que en los distritos de Algeciras y Medina Sidonia, saldrán sin lucha los candidatos ministeriales Sres. Torres y Conde de Pinofiel.

En Jerez ha de ser más encarnizada la lucha, porque para tres puestos se presentan cinco candidatos, y por lo tanto, dos de ellos tienen que quedarse en tierra.

Algo semejante sucede en el distrito del Puerto de Santa María, donde se da el triste caso de que luchan frente a frente dos liberales, hecho que sirve de pretexto al candidato conservador para mantener sus propósitos de lucha.

Como quedan todavía algunas semanas hasta que las elecciones se efectúen, puede variar mucho el cuadro en este distrito.

De Grazelema, parece que insiste el candidato liberal en presentar su candidatura frente a la del conservador, aunque el gobierno, entendiendo que en los distritos solo deben luchar los que cuentan con fuerzas propias, retirado candidato oficial, porque así lo tiene acordado en toda España.

La lucha allí resultará semejante a lo que ocurre con ciertas subastas, donde van a pujar los vivos, con el objeto de obtener primas.

Queda Cádiz. Aquí es más confuso y más difícil el problema.

Si los amigos del Sr. del Toro, persisten en levantar la bandera de rebelión contra el gobierno constituido, votarán la candidatura de Moret y Laviña.

Es el primer nombre, respetado por el Sr. Canalejas, que no pone inconveniente alguno para su elección.

En cambio al Sr. Laviña no puede aceptarlo, porque no debe olvidarse que el gobierno quiere una mayoría propia, y por lo tanto, no debe aceptar como de la tal a quien francamente se presenta como adversario.

El Sr. Barrasa, candidato canalejista, es un hombre que goza de simpatías en la circunscripción, porque antiguo marino, resulta perfecto conocedor de todas nuestras necesidades y aspiraciones.

El atacar a este candidato cuando se respeta al Sr. Moret, es lamentable, acusa un desconocimiento inmenso de lo que es la política y parece que hay gentes empeñadas en no enterarse de que la situación ha cambiado y no puede hacerse hoy lo que ayer era factible.

Las intransigencias en esta materia, pueden dar por resultado que por mucho que se fuerce la máquina en Cádiz, vengán los pueblos a vencerla, comprometiéndose así la candidatura indiscutible de Moret, en beneficio del conservador y del republicano.

Tiempo queda para pensar en esto; y no dudamos que pueda al final haber un acuerdo, ó en caso contrario obligar al gobernador a tomar una medida enérgica para evitar que se dé el caso de que

las fuerzas liberales, sean inconscientes apoyos de los dos candidatos a diversos.

## EN BROMA Y EN SERIO

El papel clerical advierte a sus lectores que no se publicó ayer porque no fué del gusto del Sr. Obispo que se publicara.

Eso es lo que se llama declinar la responsabilidad de una falta.

De todas suerte hizo bien el Sr. Obispo puesto que de esa manera santificaba una fiesta tan importante como la de la Anunciación de la Virgen y evitaba a los asendereados católicos la lata del papel clerical.

Sin duda el consabido papel clerical se proponía conmemorar el aniversario de su aparición, y como salió a la luz pública en una fiesta de la Encarnación, celebra la segunda de la misma manera.

No ha podido ser y eso repetimos tienen que agradecer los devotos al prelado.

Para esta noche está anunciado el mitin clerical del Puerto de Santa María prolongación de la Asamblea integrista de Sevilla.

Dispongámonos pues para escuchar una nueva tirada de discursos contra la enseñanza laica y contra la libertad.

## Mi candidatura por el Puerto

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Mi querido amigo y compañero: Permítame Vd. que dé gracias públicamente al director de *El Porvenir de Cádiz* y a su discreto colaborador, que firma con el pseudónimo de *Cayliostro*, quienes me han hecho en el último número de aquel periódico el grandísimo favor de recoger varias acusaciones que contra mí venían difundiendo en el distrito del Puerto de Santa María, mis adversarios, y no digo mis enemigos, porque tengo el derecho de suponer que estos no existen.

Tenia yo vivísimo deseo de que esas acusaciones volanderas, deslizadas de oído en oído, se concretaran en letra de molde, para acudir a deshecharlas. Ya vé *El Porvenir de Cádiz* si me ha hecho un gran favor y si me juzga rectamente, como creo, en el mismo tendrá la medida de mi agradecimiento.

A mí no me duele que se me combata. Toda mi vida, desde los diez y ocho años ha sido una lucha incesante, y por esto, porque esta fatiga sin fin me ha adiestrado y templado el alma, acudo a la defensa de mis ideas ó mi persona, sin pasión y sin ira.

Acaso, a los intereses políticos que *El Porvenir* representa, hubiese convenido más que la designación ministerial de mi candidatura por el Puerto, que el Gobierno hubiese confiado este puesto de honor a un candidato, más ó menos meritísimo, pero de aquellos que en el argot político llamamos *cuneros*. Con ello este Gobierno hubiere incurrido en un error ajejo del partido liberal; en un error que ha patrocinado don Segismundo Moret veinte años sin propósito de enmienda: error del que yo, —modesto y humilde, pero yo, al fin,—he protestado muchas veces; error que todavía quieren mantener é imponer los liberales gaditanos. Y eso, el deshacimiento de ese error, es el significado político que tiene mi candidatura por el Puerto de Santa María. En ello tiene *El Porvenir* un amplio tema de discusión.

No se dirá que desvío el diálogo. *El Porvenir* me ha hablado de cosas añejas, —hasta de mi partida de bautismo, la más añeja para mí,— y de cosas añejas voy a hablar yo al querido colega. Y esto es preciso, porque aquel error del partido liberal ha influido en mi vida, de tal modo, que más que mi voluntad, la ha guiado aquella fatalidad de mi primera lucha. Recuerde *El Porvenir* lo que fueron las elecciones de 1891 y 1893 en el Puerto de Santa María.

Las inspiró una misma influencia: las mantuvo un mismo propósito. Aquel distrito postergado, tratado caciquilmente, como un predio rural, luchó por conquistar su independencia, por crear una personalidad política, a la que tuvo y tiene pleno derecho. Esa fué la bandera que entregamos a Peral; no fué la doctrina que logró congregarnos en la Junta Peralista a tantos

portuenses de diversa significación: esa fué la propaganda que yo hice en la *Revista Portuense*. Fui yo orador en los mítines, secretario de la Junta en la organización de los trabajos electorales, escritor en el periódico. Los conservadores y los liberales para arrancarnos el acta, nos trataron cruelmente, inicuamente; no hubo atropello ni violencia que no consumáramos; luego, las Cortes sancionaron el despojo. Quedamos vencidos; algunos hombres de los que lucharon se han ido acomodando a la situación política, que entonces se creara; los más, perdieron la fé en la posibilidad de un nuevo esfuerzo, y yo, el más humilde, el más joven de todos, perseguido, más que perseguido acorralado, con ocho ó nueve procesos, tuve que emigrar.

Llegué a Madrid solo y desamparado; no era ya un niño, pero la inexperiencia de mi primera mocedad me dió sobradas ocasiones de equivocarme y de sufrir. Lo de menos era la necesidad de ganarme la vida; lo de más, la urgencia de crearse una personalidad, de abrir camino, de reunir fuerzas para realizar mi ideal; el ideal único que me ha alentado y sostenido estos veinte años de lucha y de trabajos. Y este ideal era corregir el error y vengar el desafuero que me había arrojado del Puerto de Santa María; era destruir aquella organización política, impuesta por la violencia más desafortada, que el tiempo parecía ir consolidando; ¡Y dice *El Porvenir* que yo no he hecho nada por mi pueblo, cuando toda mi vida ha sido suya!

He tardado mucho; he tardado veinte años en volver a plantear la batalla, tal como la planteé en 1891, pero véase como llego a ella, con la plena confianza de un gobierno, con la estimación y el cariño de hombres políticos de todos los partidos, incluso del republicano, con una personalidad y una fama; todo lo modestas que quieran mis adversarios, pero mis solas, sin deber nada a extrañas protecciones, sin compromisos políticos ni personales que encadenen el distrito del Puerto a los cacicatos provinciales.

Y así, desde el día en que procesado y perseguido salí del Puerto hasta hoy en que vuelvo, toda mi vida no ha tenido una sola hora que no haya sido de estudio y de trabajo. Buceen en ella los que quieran combatirme. Para mí toda ella, es un honor; las habrá más afortunadas y más gloriosas; más honrada y trabajosa, ninguna.

Dice *El Porvenir*: "...demostrada su ingratitud «la mía» para con la ciudad que a él y a sus mayores diera noble hospitalidad en tiempos difíciles...". Vamos; vamos a discutir mi biografía.

Por la honrada memoria de mis padres (q. s. g.) juro que eso de los tiempos difíciles, no puede referirse a mis mayores. Fué aquel varón un excelente funcionario del Estado, un maestro público que obtuvo una plaza en el Puerto de Santa María en concurso legal de ascenso, un notable pedagogo que consumió su vida entera realizando una admirable labor de cultura y de quien quedan en el Puerto numerosos discípulos. En mi casa se vivía modesta y ordenadamente, pero jamás se padecieron penurias ni estrecheces que pudieran hacer amarga la memoria de aquellos tiempos. De la vida ejemplar de aquel hombre yo podría inocular en Cádiz mismo el festinismo de sus compañeros de profesión, de Don Manuel Juliá, de Don Hermengandio Cuenca, de tantos otros. Cruel política la que pone una insidia al lado de estas memorias.

Tan niño llegué yo al Puerto, de cinco años mal cumplidos, que no conozco otra patria.

Por hijo del Puerto me tengo, como se tiene por gallego el Sr. Urzaiz, que nació precisamente en el Puerto. Y así podría citar muchos casos de gente bien conocida. El mismo Canalejas es un caso. Y doy estos nombres, no por compararlos con el mío, sino por el mayor relieve que tienen. No sé es de donde se nace, sino de donde el corazón y el entendimiento se hacen. Y la patria mía, la que yo he amado y amo como tal, es esa ciudad a la que *El Porvenir* supone que yo odio africanamente.

Los Moretistas podrán quitarme el acta de diputado, que yo no he querido ni quiero ni querré por ningún otro distrito, sino por ese, sacrificando a este amor y a esta fé el porvenir político que, acaso, pudiera alcanzar; lo que los moretistas no podrán quitarme es la ciudadanía de mi corazón y mi corazón me dice que yo soy hijo del Puerto.

Pero, ¡esa *Juncalera*!... Gran pecado debe de ser este de saber componer un libro, siquiera tan mediano como el mío.

Gentes hay que me estimarían más candidato si no hubiera pasado de escribir páloles en la escuela.

Pero esa opinión no puede prevalecer entre periodistas y, aunque de bandera política, periodistas son los redactores de *El Porvenir*. Yo estoy orgulloso de ser autor de esa novela; yo recuerdo lo que de ella y de su ambiente y de su

espiritual novedad *andaluza* me dijo Salvador Canals, que la leyó en Jerez, precisamente a los pocos días de haber hecho una excursión al Puerto; recuerdo lo que de ella dijeron los hermanos Quintero a Jacinto Octavio Picón; recuerdo más, y sería vanidad ociosa alargar la lista.

Pero sí digo, que mi mayor prueba de cariño al Puerto está en haberle dedicado ese libro. Se trata de una novela regional, y comparéla, —calidades aparte,— con todas las novelas regionales. Léanse los libros de Pereda y véanse en ellos señalados y censurados los defectos que eaquel novelista creía encontrar en el pueblo montañés, ridiculizadas muchas de sus costumbres, anatematizados hábitos viciosos; se verá que entre los personajes, montañeses todos ellos, los hay malos, ruines, criminales. ¿A quién se le ha ocurrido decir que Pereda no amaba su tierra ni que injuriaba y afrentaba a sus paisanos? Antes al contrario, Santander se ufana de poseer esa hermosa literatura regional. Yo con *La Juncalera* no he aspirado a llegar a la gloria que es premio para ingenios más encumbrados que el mío, pero hay en mi libro más intenso amor que el que Pereda puso en sus novelas montañesas y Blasco Ibañez en sus novelas valencianas y Narciso Oller en sus novelas catalanas. La delectación con que describo los paisajes de mi Puerto, revela la enamorada pasión con que mis ojos los evocaban; dos personajes que tenían que proceder mal,—procedieron lo bien no hubieran habido novela,— los hice forasteros; y en cambio le puse alma de héroes en aquellos rudos marineros que arrancan su salucho de las garras del fisco y bogan con la proa enfilada al mar inmenso, mirando impasibles la confusa línea del horizonte, donde no llegarán jamás. Todo mi libro es un cántico de amor al Puerto; una triste añoranza por su decadencia; un anhelo palpitante por su futuro engrandecimiento... ¿Ofensas? ¿Injurias? ¿Dónde están? ¿En qué línea, en qué palabra? Que se compare ese libro *El Esguila-pobres*, del pulcro y ortodoxo Narciso Oller, y juzgándolo con ese criterio infame y calumnioso con que mi libro ha sido juzgado; se creará que la comarca manreana tendría derecho a pedir la cabeza de Oller.

Esa leyenda de que yo he injuriado al Puerto no pueden sostenerla más que gentes de mala fé ó gentes que no han leído *La Juncalera*. Como se me apure mucho formaré un tribunal de honor (de honor literario) y apelaré a Galdós, a Benavente, a Picón, al propio Padre Coloma (¿también injurió en *Paqueñecos*?) a quienes quieran mis adversarios y este tribunal dirá si mi novela,—aparte en calidad literaria,—honra ó deshonra al Puerto.

Si yo soy el autor de un folleto titulado *Gente Conocida*, que tuvo un gran éxito hace doce años.

Planeaba yo entonces una novela política, que por otros quehaceres no he llegado a concluir. Había hecho unos apuntes, esbozando mis personajes; conocí estos un editor y quisiera publicarlos. Cuando salió a luz el folleto nadie se sintió injuriado, como en el folleto no se nombra a nadie. Hubo listos,—los listos son la plaga intelectual de España,— que adivinaron que una de las semblanzas era de Moret, otra de Canalejas y otra de Pidal. No se incluya *El Porvenir* en el número de los listos. Coja el folleto, repáselo y declare que allí no se nombra a Canalejas y que por lo tanto, yo no he injuriado a Canalejas.

No me duelen prendas de toda esta agua pasada; menos me dolerán de la que corre estos días y de la que tiene que correr.

Yo no soy, ni en Madrid ni en el Puerto, un improvisado ni un protegido; menos un naufrago, como ha dicho *El Porvenir*. Yo tengo mi fuerza en mi misma; y voy, por mis pasos contados recorriendo mi camino, que podrá ser más corto ó más largo, según triaufe ahora ó no triunfe; pero nadie podrá conseguir que yo abandone la ruta que emprendí en 1891.

Yo aspiro a que el distrito del Puerto de Santa María tenga la personalidad política a que tiene derecho. La nueva fuerza liberal que se ha de constituir en el distrito, que se está constituyendo a estas horas, no dependerá de D. Cayeta, no del Toro, sino directamente del actual Presidente del Consejo de Ministros.

Los ayuntamientos tendrán, como tienen hoy ya los del Puerto y Puerto Real, toda la autonomía legal que les pertenece. El diputado, si yo lo soy, no se permitirá ingerencias que no tienen nada que ver con la representación parlamentaria, y los alcaldes no tendrán que recibir órdenes de ningún jefe provincial.

Los portuenses verán si esta política nueva les place y les conviene. Los que en el Puerto de Santa María quisieron constituir un ayuntamien-

to neutro, puramente administrativo y vieron sus manos enredadas en las trapacerías de la política profesional y los republicanos y socialistas que ahora han llegado al Municipio, meditarán si en esta lucha que se acerca, les importa más su filiación política ó sus compromisos personales, que ayudarme a realizar esta obra de enaltecimiento y liberación del distrito.

Yo no aspiro a ser diputado, por la menguada vanidad de serlo. Los que me tratan en Madrid saben cuán sincera y llana es mi modestia y cuán firme la independencia de mi carácter, que he mantenido é impuesto en mis relaciones periodísticas y políticas.

Yo quiero ser diputado, únicamente por el Puerto de Santa María, porque siéndolo podré cumplir un deber y realizar un ideal de mi mocedad, que se ha robustecido en mi corazón y en mi voluntad con la experiencia de los años. Y tengo la seguridad de lograr mi propósito, ahora ó en otra ocasión. Me es igual. A quien no le será igual es al distrito.

DIONISIO PEREZ

## Las dos corrientes

Mientras el clericalismo en sus dos ramas integrista y neutra, emprende el camino de las reivindicaciones absolutistas y procura hacer a esta provincia obligado teatro por horas, de sus funciones políticas, la corriente liberal prosigue su curso y se dispone a llegar a todas partes con el beneficio de su significación en las próximas elecciones.

Tenemos, pues, dos corrientes políticas que caminan en sentido inverso; pero que se desenvuelven en la misma forma y con iguales procedimientos.

Sin embargo, cada día acentúa más la corriente clerical su violencia, y menos la liberal, sin duda por que la confianza de ésta en la opinión pública le infunde cierto optimismo.

En efecto, tal es la confianza que los partidos liberales tienen en la costumbre y en las instituciones, que se cuidan poco de la virulencia que adquiere la oposición clerical.

Esta pica más alto, porque va contra todas las formas de la libertad, confundiendo en una sola execración a todos los que la defienden. Y los partidos medios creen tener fuerza bastante en su misma mediocridad, que es la transacción momentánea para hacer frente al peligro que pudiera representar la reacción absolutista.

Adopte ésta la marcha que tenga por conveniente, que si recurre a la violencia, la violencia le responderá.

A nosotros los liberales, solo nos importa estar atentos a la defensa de nuestros principios y de las instituciones de derecho que hemos traído a la realidad viviente. Todo lo que signifique ataque a esto, mientras solo afecte las formas de la insidia, merecerá nuestra indiferencia. No será así cuando la insidia llegue a convertirse en lucha; entonces cada cual velará por sus intereses y se verá quién es el que más puede.

Dispongámonos los liberales a realizar con toda entereza la función electoral que se acerca y velemos por el cumplimiento del deber, templando en él nuestra voluntad, como medio el más adecuado para estar apercebidos a toda contingencia peligrosa.

## Al Gobernador

Existe en la cercana ciudad de San Fernando, un centro dedicado al fomento de la cultura de las clases obreras.

Nos referimos al *Centro de Artes y Oficios*.

Por tan meritoria obra, para pagar al profesorado, goza dicho centro de una subvención del Estado y de otra del Municipio.

Según nuestras noticias este Centro por no pagar al profesorado, tuvo que suspender sus clases, sin que por esto dejara de percibir las subvenciones.

Hay más, cuando los profesores no cobraban, había dinero para celebrar bailes, y festejos que nada tenían que ver con la enseñanza, objeto primordial del Centro.

Más que de sus clases, más que de sus progresos por la ilustración, la prensa daba cuenta de sus fiestas de los valeses, rigodones y polcas que se bailaban, mientras los que habían contribuido a la obra de cultura, fin primordial del Centro, holgaban forzosamente.

Ahora se ha reanudado las clases con nuevos profesores, adeudándose a los otros multitud de mensualidades.

Y no es esto lo peor, sino que se dice que el Centro de Artes y Oficios, tiene otros ingresos, que no pueden estar previstos por los estatutos y que caen bajo la inspección directa de la autoridad gubernativa.

Ojalá estos informes fueran equívocos; pero llama la atención el hecho de ver en la histórica calle donde se asienta el Centro, lo tarde que cierra sus puertas, cosa impropia de una institución de tal naturaleza, y cuyos socios, por ser trabajadores del Arsenal, en su mayor parte, tienen que estar de pie a las seis de la mañana.

Si no mediara el dinero del contribuyente y el dinero de San Fernando, nos tendríamos sin cuidado estas cosas; pero como paga el Estado y el Municipio, justo nos parece que desde aquí se informe al Gobernador y desde allí al alcalde, los concejales y la prensa.

### ECOS POLITICOS

Se viene dando en estos días numerosos espectáculos, en cuyo secreto está todo el mundo, pero que no son otra cosa que actos de rebelión contra el gobierno.

En una palabra, se está formando una disidencia contra el Sr. Canalejas, y contra el Gobernador que es aquí, ahora, su único representante.

En Cádiz, el Sr. Moret, es indiscutible; así lo cree todo el mundo, desde el Gobernador hasta el último ciudadano vé con simpatía su candidatura.

Lo que no se quiere es que se mezcle al Sr. Moret, con otra persona, muy respetable, pero que como se sabe, vino aquí como diputado eventualmente, porque hasta se sabía que era enemigo del Sr. del Toro.

Nadie se explica ese tesón por sostener a Laviña, que no es ninguna esencialidad en el grupo moretista, y cuya presentación no obedece nada más que al deseo de hostilizar y molestar al Sr. Canalejas. Bien vale la pena de meditar sobre esto.

Se pretende aquí hacer una sola bandera de los nombres de Moret y Laviña, sirviendo de salvaguardia el primero al segundo, y creyéndose que la votación que puede darle Cádiz, á estos dos políticos, es capaz de vencer al resto de la circunscripción.

Como los adversarios no han de ser tontos, sacarán partido de esta lucha, y puede resultar muy bien derrotado aquel á quien se quiere defender.

Nosotros suponemos que el Sr. Roncales tiene todavía tiempo de tomar la palabra en este asunto.

Asegúrese que está ya ultimada la candidatura de senadores por esta provincia.

Fijamente se sabe que lo serán los señores D. Luis Ojeda, liberal, y D. Ramón de Carranza, conservador.

También se indica al Marqués de Beremati, si bien esto depende de varias conferencias que han de celebrarse.

### LA VERDAD EN SU LUGAR

Cuando el Ayuntamiento, de Cádiz, se echó sobre los hombros la pesada carga de construir de nueva planta el hoy soberbio y magnífico edificio de la Fábrica de Tabacos, no lo hizo, ciertamente por el capricho de gastarse un puñado de miles de duros, para hermopear la población.

El Ayuntamiento hizo aquel enorme sacrificio con el solo y exclusivo objeto de asegurar el trabajo á un determinado número de cigarreras, y así consta en las actas capitulares, y así también debe figurar en la escritura de cesión.

Ahora que se ha producido una enorme polvareda conviene restablecer la verdad de los hechos.

Lo que piden las cigarreras de Cádiz, es justo y lo que dice en su remitido el Sr. Moncuil, es cierto también.

Lo que pasa es que el asunto se ha presentado mal; la protesta, el ruego de las cigarreras, se reduce á solicitar que se cumpla lo tacitamente estipulado entre el Ayuntamiento y el Estado; es decir, que haya un número determinado de obreras trabajando, al que no llegan, ni con mucho todas las que allí tienen ocupación.

Si el Ayuntamiento pidió y obtuvo la promesa y por lo tanto el compromiso de que hubiera, por ejemplo, dos mil trabajadoras, no es cumplimiento el que existe una tercera parte, y no cabe la excusa de que es ahora un organismo distinto el que usufructua los tabacos, porque la Compañía Arrendataria, tuvo que hacerse cargo de todos los compromisos adquiridos.

La pretensión de ahora, es que se cumpla lo estipulado; no es pedir limosna, sino pedir justicia y esto es lo que debe realizarse y por lo que nosotros también trabajamos.

### UN SUCESO

Los Vigilantes de servicio de Ronda Antonio Trillo y Juan Lara, fueron requeridos á la 1 de la madrugada por los paisanos Antonio Manzorro y José Sevillano para que auxiliaran á un individuo que había caído de un balcón de la casa de huéspedes denominada «La Marina» y establecida en la plaza de Isabel II número 1.

Resultó llamarse éste Miguel Cijel Aparicio, ser natural de Enguera (Valencia), de 41 años de edad, comerciante. Había llegado en el vapor «Conde de Wifredo», procedente de Valencia y se proponía embarcar en este puerto para la Argentina.

Según versión del público, el Cijel venía vigilado en el barco antes dicho por haber tratado de arrojar al mar, en la travesía y presentar algunos síntomas de enagenación mental.

Interrogado por los agentes qué motivo le habían inducido á arrojar al mar, manifestó se había visto precisado á suspenderse del mismo para dejarse caer, creyendo que estaba más bajo, porque estando acostado sintió ruido extraño y como sospechara, pudieran robarle, registró la cartera que tenía y un monedero, notando con sorpresa que las cantidades que tenía en las mismas, se las habían quitado.

Dijo que tenía dos billetes de 100 pesetas, cuatro de 50 y 21 pesetas en plata respectivamente, así como también 40 pesetas en monedas de plata de 5 pesetas y 3 de 1 una.

Agregó que de la mencionada cantidad solo había gastado unas 75 pts.

Sospechaba que le pudieran haber sustraído la antes mencionada cantidad el pupillero Enrique Delgado Ortega (a) Estrella y el dueño de la casa de huéspedes Manuel Castillo Alfaro.

El Manuel Castillo, á requerimiento de los guardias, entregó á los mismos 218 pesetas en las siguientes monedas:

Un billete de 100 pesetas, otro de 50 y 43 pesetas en plata, cuya cantidad manifestó se la había entregado el Cijel para que se la guardara hasta el momento de embarcar.

El Cijel negó rotundamente que le hubiese entregado cantidad alguna.

Miguel Cijel estuvo ayer tarde en la casa de advenio de Ana Jiménez, que se encuentra establecida en la calle del Pozo núm. 1, en compañía de los individuos Evaristo Moreno y Rafael Oriba, huésped de la antes dicha casa «La Marina», y los cuales también tenían el propósito de embarcar en este puerto para la Argentina.

La policía detuvo á Manuel Castillo Alfaro y á Enrique Delgado Ortega.

Miguel Cijel fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de fractura complicada de la tibia y peroné izquierdo, por su tercio inferior, y herida con hemorragia venosa sobre la cara externa y tercio inferior de la pierna izquierda.

Quedó en dicho benéfico establecimiento.

### El triunfo de la razón

La manifestación celebrada el sábado en Jerez, á pesar de cuanto en contra digan los que se esfuerzan por mantener situaciones difíciles é inestables, que ya han caído en el mayor de los descréditos, ha venido á confirmar el verdadero estado de opinión del pueblo de Jerez, en el palpitante asunto del Monte de Piedad.

En efecto, la manifestación llevóse á cabo con la mayor corrección y orden, sin que el más leve incidente ensombreciese el hermoso cuadro de armonioso conjunto.

La manifestación, no solo la componían las seis ó siete mil personas de todas las clases y categorías que recorrieron las calles del itinerario señalado, pues la casi totalidad del pueblo de Jerez iba en espíritu con los manifestantes. Las calles afluentes, atestadas; en los balcones y ventanas de la carrera veíanse á las señoras dando al acto la nota simpática del entusiasmo y la alegría.

Y no podía por menos que ser así.

La bandera con el lema JUSTICIA, que á la cabeza de los manifestantes iba enarbolada gallardamente, ha venido á constituir un símbolo, representativo de los deseos, de las ansias de aquel pueblo; símbolo de sublime rebeldía, contra la tradición oprobiosa que ha pesado con pesadez fúnebre sobre Jerez, por espacio de muchos años.

La manifestación del sábado, acto grandioso, con toda la augusta grandeza de la causa santa que la ha originado, ha puesto de relieve, que el pueblo de Jerez, tiene aptitud suficiente y está capacitado para ejercer sus derechos civiles, como pueblo culto y civilizado.

La cuestión desdichada del Monte de Piedad, con el acto solemne del Sábado, indudablemente, ha entrado en un periodo de actividad y efervescencia; pues muchas personas honradas y amantes de la moralidad y el orden social, se han a herido á este movimiento, en que se ventilan no solamente cuestiones de interés material sino con preferencia, intereses de orden espiritual, que afectan á la conciencia colectiva del pueblo.

La idea, el deseo de emancipación de tutelas nefastas y tiránicas, flotan en el ambiente, como precursoras de días de mayores venturas para este pueblo.

El escandaloso asunto del Monte de Piedad, ha traído los vientos de fronda, que ha levantado el espíritu adormecido de aquel pueblo, colocándolo en la actitud de conseguir EL TRIUNFO DE LA RAZON.

### NOTAS DE PUERTO REAL

Con motivo de suponer próximas las elecciones de diputados á Cortes reina gran animación en todos los elementos políticos, los que se dedican con verdadera actividad y entusiasmo, al desarrollo en la recopilación y atracción de las fuerzas electorales, esperándose sean de ruda oposición dada la disgregación de fuerzas y diversidad de opiniones que existen dentro del comité liberal con los futuros candidatos diputados á cortes y cuya disgregación resultará favorable para los conservadores y católicos que luchan unidos y ya se las prometen felices ante la citada actitud del referido comité.

También se oyen rumores sobre la probabilidad de un próximo arreglo entre el citado comité demócrata cuya jefatura obtiene D. Pedro J. de Paul y que con tan valiosos elementos cuenta, por hallarse organizado por personas de grandes prestigios y simpatía y en los cuales se hallan los dones principales de atracción, como son la honradez, el capital, y el trabajo.

Siendo en este caso segura la victoria del candidato canalejista don Dionisio Pérez.

### SOBRE LA MORAL

Por segunda vez nos permitimos llamar la atención de nuestra autoridad, sobre un próximo contrato y no de inquilinato que piensan firmar dos señoritas francesas que acompañadas de dos caballeros celebraron varias reuniones en el Casino aristocrático, en fecha no muy remota, y que según rumores afectan algo la moral.

Poniendo en conocimiento de dicha autoridad que de ser cierto lo de las citadas inquilinas emprenderemos una campaña enérgica hasta conseguir la disolución de dichas reuniones, sin necesidad de avisar en ningún... postigo.

### EL CORRESPONSAL.

Abril 2 de 1910.

### DE SAN PETERSBURGO

### ANCIANOS QUE SE BATEN

En las cercanías de la capital se ha resuelto por medio de las armas una cuestión de honor, en tales condiciones, que es probable que sea el único caso de esta índole que haya ocurrido jamás en el mundo.

Uno de los duelistas tiene 91 años y el otro 93.

Y lo más extraordinario del suceso es que estos dos viejecitos se han batido por una mujer.

La historia de esta rara aventura no deja de ser interesante.

El Sr. Subotof y el Sr. Bayne son amigos desde la infancia, es decir, hace cerca de un siglo.

De jóvenes iban siempre juntos, y, ambos en posición pecuniaria brillantísima, eran por su valor y por su gallardía envidiados de los hombres y codiciados por las mujeres.

Sus lances de audacia y de amor no cesaron de dardar durante muchos años á los comentarios de los salones.

Ninguno de ambos Tenorios se casó. Retirados por la edad de todo galanteo, Sobotof se encerró en una finca que posee en el campo, y su amigo Bayne, que no había conservado tanto dinero, se refugió en el cuartito de un modesto hotel.

Subotof, que hoy tiene noventa y un años, vive desde hace algún tiempo en compañía de un ama de llaves, más que cincuenta, bien conservada, y que ha hecho despertar en el espíritu del anciano una segunda juventud.

Bayne, que antes visitaba á su amigo los días festivos nada más, de algún tiempo á esta parte le visitaba á diario.

Tanta asiduidad de Bayne no pudo menos de despertar las sospechas de Subotof. ¿Andaría por medio de este asunto el ama de llaves?

Andaba, en efecto, y Subotof lo ha comprobado de un modo evidente.

Su furor ha sido terrible, y ha enriado á su amigo los padrinos.

Quisieron los padrinos concertar un duelo á sable— así lo deseaba Subotof, que fué oficial de Caballería en su juventud; pero la edad de los apadrinados impedía á éstos sostener el arma en la mano.

Hubo, pues, que optar por la pistola, y así se ha efectuado el encuentro.

Los viejos, á pesar de una amistad de cerca de un siglo, se tenían mutuamente tales ganas que tiraron á dar.

Los dos disparos hicieron blanco. Bayne está herido en una mano, y Subotof en un hombro.

La edad de ambos duelistas hace sus heridas muy peligrosas.

### NOTICIAS

#### Consultorio Jurídico.

Abogado D. Juan de V. Portela.— Plaza de Mina, núm. 5.

#### Procurador.

El Procurador de este Ilustre Colegio Don Antonio Rodríguez y Piñero, ha trasladado su domicilio á la calle de Enrique de las Marinas, 19, siendo sus oras de despacho de 11 á 1 del día y de 8 á 9 de la noche.

#### Se arrienda ó traspasa.

En buenas condiciones, un establecimiento de ultramarinos y bebidas, bien situados, en San Fernando, con enseres, existencias, etc.

Darán razón en Cádiz, calle Santiago, número 10, primero, don Ramón Lopez.

#### Candidatos

En el expres de mañana son esperados varios señores candidatos á Diputados á Cortes por los distritos de esta provincia.

#### Detenido

La policía detuvo á un individuo que caracterizándose de policía, se dedicaba á entrar en las tabernas, bebiendo y negándose después á pagar el gasto que hacía.

#### La Compañía del Principal.

En el tren corto de esta mañana marchó á Jerez, en uno de cuyos teatros de aquella población debutará esta noche, la Compañía que con tanto éxito ha actuado durante una temporada en nuestro principal Coliseo, y que dirige el primer actor D. José Bueno y la primera tiple Srta. Pilar Pérez.

En Jerez solo darán diez representaciones, marchando después á Huelva y de esta población á Valencia.

En Septiembre volverá esta Compañía á Cádiz para dar varias representaciones en el Principal.

El debut esta noche en Jerez, será con las obras, ¡Mala Hembra!, Mary la Princesa de Dollar, La Rabalera, La Galita Blanca.

En Jerez estrenará dicha compañía la obra de los autores galitanos señores D. José Fernández Riano y D. Pedro Márquez y música del maestro concertador D. Ramon de Juliá, titulado Trece y Martes.

#### Mejoría.

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que le aqueja la distinguida señora del concejal de este ayuntamiento D. Domingo Vidal.

Lo celebramos.

### Alcalde.

Esta mañana estuvo conferenciando con el gobernador civil asunto del mitin católico que se celebrará esta noche en el Puerto de Santa María, el alcalde de aquella población D. Ramon Varela Campos.

### El apedreo

La Junta de Obras del Puerto oficia á la Alcaldía, sobre los abusos que desde hace algún tiempo se vienen cometiendo por algunos zagalones, de tirar piedras desde lo alto de las murallas al camino del servicio del dique de San Felipe, con grave riesgo de las personas que transitan por esos lugares y de los operarios de dicha Junta.

### Toma de posesión

El Alcalde de Almería, al tomar posesión de dicho cargo lo participa al de esta provincia y se ofrece en el mismo.

### Solicitud

D. Andrés González Candón, como representante de D. Sebastián Argudo de Jerez, ha presentado instancia ante este Ayuntamiento en la que solicita, se le autorice por el mismo para instalar un motor de fuerza de 7 caballos, para el aserrado en la fábrica de maderas establecida en esta Capital en la calle de Manuel Rancés núm. 17.

### Relación

La Delegación de Hacienda remite á la alcaldía relación de las fincas de Extramuros á los efectos del artículo 44 del Reglamento de ensanche.

### Pases de 2.ª reserva

El Regimiento mixto de Ingenieros, remite á esta alcaldía para su entrega á los interesados, José Barrera Gómez, Antonio González Guerrero y Manuel López Martínez, pase de 2.ª reserva.

Se encuentra en esta D. Ricardo Shelley y D. Francisco Arenas, procedentes de Vejer, que esperarán aquí la llegada del Candidato Ministerial por el distrito de Medina, Sr. Conde de Pino Fiel.

### Desprendimientos

La guardia municipal dá parte á la Alcaldía de que de uno de los balcones de la casa número 6 de la calle Concepción Arenal se ha desprendido una parte de repisa, amenazando esa derruirse por completo.

También pone en conocimiento de que de la casa número 13 de la calle de Plocia, esquina á la de la Gloria y por la parte de esta, se ha desprendido la repisa del pretil de la azotea, quedando en descubiertos los sillares, y al parecer en mal estado.

### Detenidos

Lo fueron por la guardia municipal cinco individuos por embriaguez y escándalo, y cinco jóvenes por apedrear las casas particulares y los establecimientos.

### Una boda extraordinaria

Un matrimonio verdaderamente extraordinario acaba de celebrarse en Ponte Buggianese (Roma).

El novio, que se llama Dominico Pamploni, tiene la respetable edad de noventa y dos años.

La novia es proporcionada, acaba de cumplir los ochenta y tres.

Estos curiosos enamorados se conservan en condiciones excepcionales de salud, y su amor data de hace más de sesenta años.

Muchas veces tuvieron relaciones amorosas; pero otras tantas las interrumpieron... porque no querían casarse sin conocerse bien.

Ninguno de ambos contrajo otro matrimonio. ¡Estaban tan sinceramente enamorados el uno del otro!

Los tiernos y «eternos» amores de estos viejos venían siendo desde hace muchos años el tema constante de júbilo en la población.

A la fiesta matrimonial ha acudido el pueblo entero, pues la peregrina historia de su amor dió á los viejos novios una popularidad incomparable.

### Nuevo Presidente

D. Joaquín Regife, nuevo Presidente de la Agrupación Patronal de Constructores y Decoradores é Industrias Anexas ofrece á la Alcaldía al posesionarse de su gestión en beneficio de los intereses de Cádiz,

### Acto de atención

Agradecemos en cuanto valen los ofrecimientos que el Sr. D. Joaquín Regife nos hace al posesionarse del cargo de presidente de la Agrupación Patronal de Constructores y Decoradores é Industrias Anexas.